Santiago, 12 de agosto 2025

Queridas familias del SIEB,

Nos dirigimos a ustedes, para hacerles llegar información relevante para orientar a sus hijos que hayan nacido en el año **2007**, y que por año de nacimiento están sujetos a cumplir con la ley del servicio militar.

Cabe destacar y aclarar que, en **Chile la ley del servicio militar sigue siendo OBLIGATORIO**, pero existe una instancia donde los jóvenes podrán solicitar la exclusión o elegir una modalidad alternativa para el cumplimiento de ella, ya sea en el verano o una vez que terminen sus estudios superiores.

La Ley mencionada en referencia dispone la inscripción automática de los ciudadanos en los registros militares en el año que cumplen dieciocho años, por tanto, ya están ingresados al sistema de reclutamiento todos los varones nacidos en el año 2007, lo cual se encuentra publicado en la página www.serviciomiliar.cl

Estos ciudadanos deben tener presente lo siguiente:

Si es voluntario, (entre 17 y 24 años) para efectuar el servicio militar, debe solicitar la voluntariedad en el cantón de reclutamiento correspondiente, hasta el último día hábil del mes de septiembre del 2025.

Si no es voluntario, debe esperar el sorteo general que se efectuará en caso de no completarse con voluntarios las cuotas de acuartelamiento de las fuerzas armadas, lo cual se llevará a efecto durante la primera semana de octubre del 2025. La publicación de este resultado se hará en un diario de circulación nacional, siete días después del sorteo.

Si no es sorteado, quedará como "disponible" para el año siguiente por única vez. No debe realizar ningún otro trámite, excepto el de mantener el domicilio actualizado y revisar nuevamente el listado de los sorteados la segunda semana de febrero del 2025.

Si es sorteado y se encuentra cursando el último año de enseñanza media, tendrá derecho a optar, entre las siguientes modalidades alternativas de cumplimiento de servicio militar:

Conscripción Ordinaria, en forma inmediata o al término de los estudios correspondientes.

Prestación de Servicios, hasta por ciento ochenta días de servicios vinculados a sus estudios en aquellas profesiones que interesen a las fuerzas armadas.

Curso Especial de Instrucción Militar, cursos para estudiantes hasta por ciento cincuenta días, para quienes cursen IV de enseñanza media.

Las solicitudes para optar a las modalidades alternativas de cumplimiento del servicio militar se presentarán por escrito ante cualquier cantón de reclutamiento, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de los resultados del sorteo general.

Si es sorteado y tiene un impedimento conforme a las causales de exclusión que se indican, (artículo 42 del D.L. 2.306), puede recurrir a la comisión especial de acreditación, interponiendo por escrito una reclamación a través del cantón de reclutamiento respectivo, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de los resultados del sorteo general, acompañando los documentos o antecedentes que sirvan de fundamento:

Las personas que fueren declaradas no aptas por imposibilidad física o psíquica.

Los miembros de las fuerzas de orden y seguridad pública y el personal de gendarmería de Chile.

Las personas a quienes el cumplimiento del servicio militar ocasione un grave deterioro en la situación socio-económica de su grupo familiar del cual constituyan su principal fuente de ingreso.

Las personas nacidas en el año 2008, cumplidos efectivamente los 17 años podrán solicitar el anticipo del servicio militar en calidad de voluntario(a) hasta el último día hábil de septiembre 2025, para lo cual deberán concurrir al Cantón de Reclutamiento acompañado de uno de sus padres o tutor legal, con sus cédulas de identidad y certificado de nacimiento (que aparezca el nombre de los padres o resolución judicial de tutela).

El Cantón de Reclutamiento atiende a las comunas de Providencia, Ñuñoa, Macul y la Reina, se encuentra ubicado en: ALFEREZ REAL Nº 910 – PROVIDENCIA Atención presencial de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs., último día hábil de cada mes hasta las 12:00 hrs.

Esperando que esta información les haya sido de utilidad, se despide cordialmente;

Equipo de IV Ciclo